

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., veinticuatro de febrero de dos mil veintidós

Expediente No. 11001-31-03-041-2020-00073-00

En razón a que la audiencia programada no se pudo realizar por problemas de conectividad, conforme consta en el informe secretarial que precede, se reprograma la audiencia prevista en el artículo 409 del Código General para recepcionar el interrogatorio al perito Jorge Enrique Monroy Rodríguez a la hora de las 10:00 am del día 22 de abril de 2022 en los mismos términos indicados en auto de 4 de noviembre de 2021 PDF45.

La parte actora procure la comparecencia del perito a la audiencia, so pena de no tenerlo en cuenta (art. 228 CGP)

Con antelación a la realización de la audiencia se informará el medio tecnológico que se utilizará y el protocolo para la evacuación de esta.

NOTIFÍQUESE


JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.